

NOTIFICATION OF PSAT/NMSQT SCHOOL DAY 2024

Estimados padres o tutores legales de alumnos promovidos a décimo y undécimo grado:

Las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (FCPS) se complacen en anunciar los planes de ofrecer el examen Preliminar de Aptitud Académica (PSAT)/Beca Nacional por Mérito (NMSQT) a alumnos en los grados 10-11 este otoño. El examen se administrará el miércoles 9 de octubre de 2024 y será gratuito para los alumnos matriculados en FCPS. El objetivo de esta carta es proporcionar información general sobre la oportunidad para rendir el examen PSAT/NMSQT. Esta carta además proporciona información que requiere respuesta inmediata sobre adaptaciones para exámenes para alumnos con discapacidad.

Este otoño, el examen PSAT/NMSQT se tomará en formato digital. Los estudiantes y sus familias pueden encontrar más información en la página web de evaluaciones digitales del College Board (<https://satsuite.collegeboard.org/psat-nmsqt>). Algunas adaptaciones de la evaluación se ofrecen de forma diferente en los exámenes digitales que en los de papel/lápiz. A continuación se les proporcionan enlaces para acceder a la información sobre adaptaciones para alumnos con discapacidad.

El PSAT/NMSQT es un examen estandarizado que mide matemáticas, y lectura y redacción basado en la evidencia. El examen se centra en habilidades de razonamiento, conocimientos y comprensión. Está diseñado para fomentar la preparación universitaria mientras prepara a los alumnos para los exámenes de admisión a la universidad. Pueden encontrar información sobre el contenido y formato del examen en la página web de College Board para el examen PSAT/NMSQT (<https://satsuite.collegeboard.org/psat-nmsqt/whats-on-the-test>). El examen PSAT/NMSQT está patrocinado conjuntamente por College Board y National Merit Scholarship Corporation. Aunque sólo los alumnos que están cursando el undécimo grado son elegibles para competir por las becas nacionales por mérito, los alumnos en el grado 10 que rindan el examen PSAT/NMSQT tendrán una oportunidad excelente de practicar para rendir el examen PSAT/NMSQT en el grado 11 y también para rendir el examen SAT para admisión a la universidad.

Adaptaciones para alumnos con discapacidad

Los alumnos con discapacidad que tengan adaptaciones para exámenes documentadas en un plan 504 o en un Programa Educativo Individualizado (IEP) pueden solicitar adaptaciones para el examen PSAT/NMSQT. Sin embargo, College Board debe aprobar una solicitud formal para cada alumno.

- *Si el estudiante ya tiene adaptaciones aprobadas por College Board de un examen anterior PSAT / NMSQT, PSAT 10, SAT o AP, no hay necesidad de volver a enviar las solicitudes. Una vez establecidas, las adaptaciones siguen aplicándose para todos los exámenes de College Board. Como se señaló anteriormente, algunas adaptaciones pueden cambiar o no ser necesarias con el nuevo formato de examen digital para PSAT/NMSQT. Asegúrense de revisar las adaptaciones aprobadas del estudiante y hablen con su hijo/a para asegurarse de que entiende bien cómo se tomará la evaluación. Consulten la página web del College Board para obtener información sobre el uso de adaptaciones en los exámenes digitales (<https://satsuite.collegeboard.org/digital/accommodations-digital-testing/using-accommodations-digital-tests>).*
- Los anexos 1-3 y la página web sobre el proceso de adaptaciones para rendir exámenes de College Board (<https://www.fcps.edu/node/38355>) proporcionan información adicional sobre el proceso de FCPS para solicitar adaptaciones para estos exámenes de College Board. *Si están solicitando nuevas adaptaciones para rendir el examen PSAT/NMSQT, tienen que entregar los formularios de información y consentimiento a la escuela a más tardar el **5 de agosto de 2024**.*

Nos complace poder proporcionarle esta oportunidad a su hijo de décimo y undécimo grado en octubre. Estén atentos a recibir más información sobre el examen PSAT/NMSQT a principios del año escolar. También pueden encontrar información en la página web de exámenes PSAT de FCPS (<https://www.fcps.edu/node/42102>).

Anexos 1-3: Proceso para solicitar adaptaciones